



EXP – UNC: 53537/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 38/2012.-

VISTO:

El llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 307/11 para cubrir con carácter interino, tres cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el área de Física; y

CONSIDERANDO:

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ord. HCD 01/03, 1/04 y 6/09;

Que ante la apelación al dictamen de la Comisión Evaluadora por parte de uno de los postulantes, la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo, acuerda con lo sugerido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, y en consecuencia aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha propuesto en su dictamen la designación interina de los Lics. Sergio A. Ceppi, María E. Pereyra y Pablo R. Zangara como Profesores Ayudantes A con dedicación simple en el área de Física;

Que es necesario designar profesores de Física para dar continuidad a las tareas de docencia e investigación;

Que se cuenta con los fondos necesarios para los cargos.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, Dres. Gustavo J. SIBONA, Rodolfo G. PEREYRA y Omar OSENDA, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 307/11.

ARTICULO 2º.- Designar interinamente, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, a los docentes que se detallan a continuación como Profesores Ayudantes A con dedicación simple en el área Física, por el lapso 1 de marzo de 2012 a 28 de febrero de 2013.

- Sergio A. CEPPI (legajo 42947, código interno 119/29)
- María E. PEREYRA (legajo 38137, código interno 119/39)
- Pablo R. ZANGARA (legajo 44799, código interno 119/12)

Por el lapso 1 de marzo a 31 de julio de 2012, a:

- Axel DENTE (legajo 42921, código interno 119/61)
- Javier SPARACINO (legajo 44040, código interno 119/13)
- Francisco M. MALANO (legajo 42518, código interno 119/15)



- Clara I. QUINTANA ZURRO (legajo 45441, código interno 119/9)
- Nirvana CABALLERO (legajo 47090 , código interno 119/1)

ARTICULO 3º.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4º.- Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DÓS MIL DOCE.

gl


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.